

El Ferro-carril.

Se publica los Miercoles y Sábados.

DIRECTOR: AMADOR RAMOS OLLER.

Oficinas: Quesada, n.º 12.

¿Pro jura contra legem?

La guardia civil ha arrancado en la provincia de Córdoba 32.000 plantas de tabaco durante la pasada semana. La prensa madrileña.

Antes.

Esa es la noticia más grata que EL FERRO-CARRIL puede trasladar hoy á sus lectores...

Pero advirtiéndoles, aun que con certeza no lo sabemos, que es muy probable que en las provincias de Almería, Jaén, Granada, Málaga y Murcia, hayan hecho lo mismo los carabineros ó la benemerita, en cumplimiento de lo convenido con la Tabacalera.

En estas provincias, como observa un apreciable colega, se ha cultivado siempre tabaco de *ocultis*, y no tan malo cuando podía pasar y pasaba como americano.

Si no fuera posible esa competencia, apenas se explicaria la persecución constante que ha sufrido el cultivo y la guerra sangrada que le hace la arrendataria.

En diferentes ocasiones, los peritos han asegurado que si en algunas comarcas de nuestro suelo se cultivara el tabaco en condiciones normales, daría los resultados más excelentes, y de seguro sería preferible al de Argel que nos viene por Gibraltar y por los con...

and... las moros...

de Virginia y al mismo filipino

Sabido es que, á pesar de los obstáculos que se oponen á todo lo clandestino, son muchas las familias que han vivido y viven de esa planta, seguramente no muy bien cultivada; y asimismo es notoria la repugnancia con que la Benemerita y los carabineros cumplen su triste deber, que arranca al mismo tiempo que las plantas, esmeradamente cuidadas, las lágrimas de gentes honradas, sí, honradas, aunque su trabajo no sea estrictamente legal, al ver perdidas las esperanzas que fundaron en una cosecha, base de su miserable sustento y fruto de continuos sudores.

Se sabía todo eso; por ahí corren los libros y folletos que muchos autores han escrito en favor del libre cultivo, á cuyos argumentos no ha podido nadie contestar, y eran conocidos, asimismo, los innumerables dictámenes facultativos, de los que resultaba claro, que estábamos desperdiciando un gran elemento de trabajo y de riqueza.

Pero hasta aquí, grandes intereses que se llamaban nacionales, pero indiscutibles, y luego los de empresa, habían justificado en parte este abandono.

Teníamos tabaco habano y nos parecia que perjudicaríamos á los cultivadores españoles ó extranjeros de las Antillas.

II

Ahora.

¿Y ahora?

Ahora que ya no tenemos Antillas ni podremos salvar lo que en ellas poseíamos. ni los cultivadores mismos querrán probablemente seguir llamándose españoles ó súbditos de España...; pues ahora nada más acertado y oportuno que esa destrucción de 32.000 plantas en solo una semana y una provincia. Corre parejas esta medida en sabiduría con los nombramientos de empleados para las tierras que ya no son nuestras: con las provisiones de cargos militares para el Ejército de Ultramar que ya no existe ni tiene razón de ser; con la dotación de barcos cuya quilla no se ha puesto ni quizá se pondrá nunca, y con otras determinaciones y proyectos no menos congruentes.

Los españoles tendremos nuestros defectos; pero el de rutinarios, ciegos y el de ser poco prácticos y muy visionarios, esos no los tenemos; ¿qué hemos de tenerlos?

Bien sabemos que nuestra agricultura languidece, que ya no hay intereses ultra-

marinos que atender, que la prohibición que constituía un error antes de la pérdida de las colonias, una vez emancipadas representa un escándalo.

Por otra parte, los tributos llegan á lo imposible, los elementos de lucro disminuyen, todo baja, todo se achica ó se pierde. ¿Qué cosa, pues, más oportuna que arrancar plantas de tabaco en visperas de que no nos quede dinero ni para fumar? ¿Estaba prohibido su cultivo? Pues á arrancar esas plantas; lo legal ante todo, aunque hayan variado radicalmente las condiciones de esa legalidad y la salud del común haga necesarias grandes resoluciones *pro jure contra legem*, como dicen los juristas.

Pero ¿es que es legal esa persecución? La base 12.ª del contrato entre el Estado y la Tabacalera reserva al Gobierno la facultad de permitir el libre cultivo del tabaco para una fecha que ya ha pasado: ya puede proporcionarse á los cultivadores una riqueza y al Erario un gran recurso que otro país más práctico que el nuestro hubiese ya empezado á realizar, sobre todo teniendo en cuenta que el tabaco de las Antillas no es ya nuestro ni podemos esperar nada de él.

Mejoras locales

Ayer aplaudimos en algunas calles, y hoy le elegiamos por su acuerdo de establecer fontanas para el servicio público en sitios céntricos de la ciudad.

¿Se persuade el Sr. Verdejo de que cuando censurábamos su falta de iniciativas y su inercia sorprendente, nuestra actitud obedecía á móviles levantados, únicos que encuentran abrigo en esta casa y que regulan todos los actos de EL FERRO-CARRIL?

Hoy que vemos al Sr. Alcalde recorriendo el camino de las mejoras locales, hoy que se ha resuelto á realizar algo de lo mucho que Almería necesita para su comodidad y su embellecimiento, hoy que se invierten en beneficio público aunque solo sean mezquinas sumas de las cuantiosas que el vecindario aporta al erario Municipal, nosotros aplaudimos, excitando á la vez al Sr. Verdejo á que perseverare en esa actitud, honrosa para él y fecunda al bien de la ciudad.

Las fontanas que ahora van á instalarse, son una mejora necesaria, reclamada há largo tiempo por el vecindario, del que fué égo la prensa en repetidas ocasiones.

Aplaudimos, pues, al Sr. Verdejo por haber atendido una aspiración tan legítima, y bien haría nuestro particular amigo desplegando gran interés y gran celo para que se realicen otras mejoras poco costosas y muy necesarias, conquistando así prestigios que le deseamos y haciendo más grato el recuerdo de su paso por la Alcaldía.

El asilo de noche

Trazada á grandes rasgos la aflictiva situación por que atraviesa este benéfico establecimiento, que á la caridad de los ricos de Almería hemos confiado, seguros de que no ha de faltarle apoyo tan valioso, será objeto este segundo artículo hacer algunas indicaciones que tienden á afianzar aún más la vida próspera de institución tan necesaria en los pueblos cultos.

En primer lugar, el Ayuntamiento de Almería, y todos los de la provincia, deben contribuir con pequeñas sumas á su sostenimiento; y estendemos la obligación á los municipios de los pueblos, por que ellos son los que mas directamente disfrutan de los beneficios, toda vez que la in-

mensa mayoría de los pobres que se recogen en el *Asilo de Noche* pertenecen al sin número de jornaleros sin trabajo, mendigos y niños huérfanos que constantemente envían los pueblos á postular por las calles de la capital. Para hacer efectiva la indicación que acabamos de estampar, la Junta del Asilo, debe á nuestro juicio, solicitar el concurso del Gobernador, y, además, dirigirse en demanda de auxilio á los capitalistas que residen en la provincia, pues siendo muchos, por cortas que fueren las asignaciones, la resultante no sería despreciable.

Otro recurso positivo tiene el *Asilo*, del cual no ha hecho cuentas que sepamos. Nos referimos á la casa de su propiedad que en la rambla de Amateros adquirió la Sociedad Económica de Amigo del País. La renta de esa casa parece lógico y hasta natural que vaya á engrosar los fondos del *Asilo de Noche*. No sucede así, por cierto, y es muy de extrañar tratándose de una institución de acreditada pobreza y de utilidad reconocida. Gestionen los de la Junta ese asunto, recaben los derechos que le corresponden y tendrán un alivio, ya sea percibiendo la resulta de aquel edificio, como dejamos dicho, ya trasladando á él el *Asilo* y ahorrando, por consiguiente, el alquiler que hoy pagan.

Muchas otras cosas tenemos que decir en el mismo asunto, pero como este haciendo largo, dejamos la pluma á los próximos.

Así es.

Excitábamos en nuestro número anterior á los ricos de Almería para que contribuyan al sostenimiento del *Asilo de Noche*, realizando una obra de caridad incomparable.

Alguien ha oído nuestra voz. Pero Grullo, nuevo colega local, dice ayer:

«Parece apagado el entusiasmo con que fué acogida la idea de procurar casa y asilo á los desamparados, condenados á pasar la noche á la interperie.»

Laudables, laudabilísimos son los esfuerzos de las damas á cuyo cargo corre tan útil establecimiento; pero tan infructuosos como dignos de aplauso.

Nos aseguran que ni el Ayuntamiento da los socorros prometidos, ni pagan las cuotas que voluntariamente se asignaron corporaciones y particulares, que llenos de entusiasmo acogieron y patrocinaron la idea.

¿Estamos condenados á ver morir todo lo útil y fecundo?

Así parece.

No, colega, así es.

El Ayuntamiento necesitará el socorro ofrecido al *Asilo de noche*, albergue de infelices niños desamparados, para atender la recomendación de algun cacique influente y abonar el sueldo á cualquier apreciable paniaguado; los centros de recreo no han de satisfacer las cuotas ofrecidas á un fin tan santo, haciéndoles falta para ridículos bailes y seraos cursi; los particulares pudientes, juzgan sin duda que es más lucrativo dar á escandaloso rédito su dinero, que entregar una humilde limosna para que cenén alegres y duerman tranquilos unos pobres niños que no cuentan con más amparo que el de la caridad ni más padre que Dios misericordioso.

ACTUALIDADES.

El alma nacional.

No sabemos lo que hacen los ricos de Jaén, como ignoramos la conducta que observan los potentados de Almería... ¡Mejor es no pensar en ello!

Mas para creer que España vive, que el alma nacional existe aun, á pesar de todos los desastres y de todas las vergüenzas en que nos sumió el destino, nos vasta haber leído en un periódico jiennense la siguiente noticia, que EL FERRO-CARRIL reproduce orgulloso:

«Hace tres noches que vemos en la estación férrea unos hombres, pobremente vestidos, que llevan en la mano marmitas y botellas. Al llegar al tren penetran en los vagones, y acercándose á los infelices soldados que de Cuba vuelven enfermos, les dan caldo y vino que repongan sus escasas fuerzas.

¿Quiénes son esos tres hombres? Tres humildes obreros: Nicolás Garrido y Tomás Mesa, vendedores de petróleo, y Felipe Lopez Vique, oficial de sillería.

¿Quien les manda allí? Nadie.

Cuando viene la noche y concluyen su trabajo, recorren las fondas pidiendo por amor de Dios un poco de caldo para los soldados que vuelven á la patria. De sus escasos jornales separan una cantidad para comprar el vino y con sus marmitas y sus botellas emprenden el camino de la estación.»

Obra de caridad es esa que no puede saberse sin que el corazón se agite y los ojos se nublen.

MINUTA.

Atrofia moral.

El Conde de las Almenas lanzando tremendas acusaciones al ejército y á la marina; el célebre Moroto dando pública lectura al inverosímil despacho de Linares; Romero Robledo exigiendo teatrales responsabilidades al Gabinete; Navarro Rodrigo, nacido del ríñon de la clase media, injuriado á su propia madre; Weyler pasando el tiempo en estudiar arrogantes posturas de gladiador de circo; Canalejas presentando tardías muestras de una avaricia enmudecida por las propias conveniencias; Castelar sumido en pecaminoso silencio; Sagasta atentando á todas nuestras libertades; Gamazo, y los demás ministros, haciendo coro á Sagasta... ¿no ofrecen palpable ejemplo, visibles muestras del desequilibrio en que vivimos, del desquiciamiento en que estamos, de la imperiosa necesidad que tenemos de reformar nuestras costumbres políticas, causa única de todas las vergüenzas, de todas las desdichas, de todos los males que nos rodean?

Y el pueblo, el que en un día llegó á llamarse el gran pueblo español, contempla impasible esos bochornosos espectáculos, los mira con glacial indiferencia, con estúpida resignación... y sufre y calla.

¿Es acaso que la derrota nos ha traído no tan solo la miseria y el empequeñamiento material, sino que además arrastra consigo algo que afecta á la vitalidad de las clases populares, á sus energías, á la propia dignidad, á su nombre y gloriosas tradiciones?

T.

DE MINERIA.

Sierra Almagrera.

III.

La historia del desagüe.

Tócame hoy ocuparme del interesante problema que planteó la aparición del agua en los trabajos de la sierra, problema que aun está por resolver después de cerca de medio siglo de inútiles tentativas para hallar la solución.

Sólo muy ligeramente me referiré á la historia de lo ocurrido en este asunto, que la Comisión oficial nombrada por el Mi-

nisterio de Fomento en Real orden de Julio de 1889, ha tratado extensamente en el informe objeto de su misión.

Atentos los primeros explotadores de Sierra Almagrera á beneficiar las inmensas riquezas con que la Naturaleza les brindaba sin exigirles, al parecer, sacrificios de ningún género. Creyendo en su falta de ilustración que se bastaban para llevar adelante la empresa, y deslumbrados ante la falta de obstáculos con que tropezaban, se figuraron que, como suele decirse, todo el monte iba á ser de orégano y no se cuidaron de oír el parecer de personas que les pudieran aconsejar con algún conocimiento de causa, y lo que es peor, si alguna vez pudieron oírlo, para nada lo tuvieron en cuenta; sólo cuando la realidad se impuso, cuando la profundización llegó á ser imposible y los abundantes criaderos desaparecieron de la vista cubiertos por las aguas, se comprendió la necesidad de procurar elementos apropiados para combatir la dificultad, que no por presentarse sin graves caracteres dejaba de acusar la importancia que podía adquirir.

Se contrató entonces una máquina de desagüe que empezó á funcionar, sin que me haya sido posible saber quién certificó de haberse cumplido las condiciones del contrato; pero lo cierto es que muy luego se vió que ni en fuerza ni en efecto útil correspondía á aquellas; fracasó esta tentativa, de desagüe, y conste de una vez y para en adelante, que nada más lejos de mi ánimo que hacer inculpaciones por no haberse podido vencer las dificultades naturales de tan ardua cuestión, y si algo me toca censurar es la falta de estudio, de buena voluntad, de unidad de acción y de reproductivo desinterés, con que las Sociedades mineras acometieron una empresa necesitada de tantos y tan poderosos elementos para ser llevada á feliz término.

Y ocurrió lo que acontece en las familias donde no abunda el buen sentido, al tener un enfermo grave; se llamaron doctores que se enredaron en discusiones interminables, se recurrió al charlatanismo con el resultado que era de esperar y al fin hubo que entregarse incondicionalmente al que mayores garantías de conocimientos, práctica y actividad parecía ofrecer y que á pesar de estos antecedentes no pudo dar cima á su proyecto, empezándose una serie de intenciones, que si por un lado confirmaron las dificultades técnicas con que se luchaba y la diversidad del criterio con que á su remedio se acudía, por otra patentizaron todas las malas pasiones y funestas cegueras que, cual insuperables obstáculos, se opusieron á un estudio levantado y sereno, á una experiencia tranquila y razonable, á una acción común enérgica, en el bien general inspirada, declarándose vencidas Empresa tras Empresa, después de haber derrochado un enorme capital de tiempo, de inteligencia y de dinero para conquistar en el espacio de más de treinta años unos 100 metros de profundidad. Por fin, en el año 86, hubo que renunciar al fin perseguido y las aguas elevaronse triunfantes recobrando lenta pero continuamente las regiones de que habían sido desalojadas; término lamentable en que la voluntad y la inteligencia humanas hubieron de reconocerse impotentes y que sembró la miseria y el desaliento en una región dorada de excepcionales condiciones de prosperidad.

Al analizar ahora las causas de tales contrariedades voy á reducirme á su aspecto técnico, dejando para más adelante el puntualizar las responsabilidades que á los propietarios de las minas incumben en tan desastrosa campaña.

Rafael Souvirón.

Ingeniero del Cuerpo de Minas.

De Zurgena á Garrucha.

Grandes batallas hemos librado en pro de la construcción de ese ferro-carril; pero al ver que la comarca no respondía á nuestro llamamiento, haciendo estéril con su inerte indiferencia nuestra propaganda activa, enmudecimos.

Enmudecimos, pero no hasta el punto de que no nos produzca gran complacencia repetir las siguientes palabras que publica en su último número La Regeneración, apreciable colega de Cuevas:

«En qué piensan los propietarios y comerciantes establecidos en Garrucha, para que olviden la construcción del ramal de ferro-carril que borra la distancia que los separa con la estación de Zurgena, y cuya construcción garantiza su pre-

sente y su porvenir, que sin él se halla amenazado de periodos de futura decadencia?»

Hace años fué este trozo de ferro-carril la preocupación de las personas discretas y sensatas de Garrucha y de Vera. Sin él las corrientes comerciales de todos los pueblos de la rica cuenca del Almanzora, que antes fueron manantial perenne de beneficios para Vera y Garrucha, se dirigen al puerto de Aguilas, cuyo notorio engrandecimiento se ensancha con la inercia de aquellos que no tienen presente que con la construcción de esta económica y reducida vía, volverán á enriquecer su suelo, sus ricas y abundantes producciones, de los reinos mineral y vegetal, que concurriendo antes á Garrucha, aprovechan el recorrido del ferro-carril para buscar en Aguilas punto de embarque para su exportación al extranjero.

Refrescamos la memoria de las personas á quienes la construcción de este ferro-carril tanto interesa, con el recuerdo de su construcción, ofreciéndoles nuestro modesto concurso en una obra que es para este territorio de cierta importancia.

EL FERRO-CARRIL no necesita ciertamente ofrecer á Garrucha su modestísimo concurso para esa obra y para todas las que contribuyan á su redención.

Bien probado tenemos nuestro entusiasmo por esa mejora y nuestro cariño al pueblo que beneficiaría principalmente.

Vengan órdenes, que dispuestos estamos á cumplirlas.

DE LITERATURA

Las regatas.

Un reguero de gentes desbordadas corona las murallas y las rocas; alzan estruendo horrisono las bocas por el júbilo inmenso desatadas.

Tremolan las banderas desplegadas; brillan trajes, mantillas, randas; suena una voz, y parten como las lanchas por los resaca-

y al ir las palas, cuando se truecan en vencidos los primeros.

Todos se van en el confin borrando, y aguardan en la orilla á los remeros miles de corazones palpitando.

SALVADOR RUEDA.

PUNTOS SUSPENSIVOS

Al comentar EL FERRO-CARRIL, no ha muchos días, la noticia de que se había ofrecido por el gobierno al Sr. Navarro y Rodrigo la presidencia de la Comisión del Senado encargada de dictaminar sobre el proyecto de ley de cesión de Cuba y Puerto-Rico, dijo que el ilustre ex-diputado por Almería no aceptaría el puesto, prefiriendo á todo compromiso de partido ser fiel á los impulsos de su conciencia.

Si tenemos razón para hablar así, bien lo patentiza el siguiente suelto que el Herald de Madrid publica en su número del miércoles:

«Han sido muy comentados los tonos enérgicos del discurso del Sr. Navarro Rodrigo en la sesión de anteayer, en el Senado.

El Sr. Navarro tuvo frases de gran consideración para la monarquía y el pueblo, pero mostrósé durísimo al ocuparse de la llamada clase media, de esa clase que interviene principalmente en la política, que de ella vive y con ella medra.

No salió mejor librado, el gobierno, y en cuanto al juicio que merecen al ex-ministro liberal los últimos acontecimientos, mejor será poner por ahora puntos suspensivos.

Pues si es mejor poner por ahora puntos suspensivos, pongamos...

Y conformes.

Piden con razon.

Pasan de 200 los gremios de Barcelona que se disponen á cerrar todos sus establecimientos industriales si el Gobierno no llega á atenderles la exposición al mismo dirigida.

Piden en ella, entre otras cosas, que renuncie á hacer uso de las autorizaciones

que le concede la vigente ley de presupuestos de establecer además del recargo creado por el artículo primero de la ley de 10 Junio de 1897, ratificado por el 6.º del actual, el recargo excepcional de guerra, consistente en un 20 por 100 sobre todas las contribuciones.

Y que se deroguen así mismo los recargos sobre contribuciones directas, impuestos de consumos y cédulas.

Tenemos noticias de que en Almería va á ser secundada esa justa demanda de los gremios catalanes.

Revista Minera.

Desagüe de Almagrera.

Las operaciones se continúan con regularidad la mas activa y con éxitos favorables, que visiblemente se tocan en las minas, apesar de la incredulidad de algunos, con quienes el sentimiento de lo evidente y de lo cierto está reñido.

En el barranco Francés hay muchas minas cuyas profundidades se encuentran en seco y en disposición de ser objeto de inmediato labore. En el Pinalvo sucede lo mismo en algunas, y en las mas distantes es indubitable el descenso del nivel de las aguas, que cada vez se acentúa más aproximándose el momento en que las profundidades de todas se encuentren en seco.

Los mercados.

Ha terminado la huelga de los mineros de Gales, lo que ha de tener, sin duda, marcado efecto en el mercado de metales.

En el orden natural de las cosas, es en el lingote de hierro y en el precio del acero en el que se puede esperar más influencia al volver á entrar en marcha fábricas paradas; pero como, por otro lado, la demanda es tan activa y las existencias relativamente tan cortas, es posible hasta que en vez de bajar vamos aun alza en los precios de los metales.

La interrupción en la producción de metales ha alcanzado ya algunas sumas.

Recaditos al Gobernador

Eso es un escándalo.

Señoría: suspendidas las garantías constitucionales para todo ciudadano español, ¿por qué no lo están también para las mujeres de vida airada?

En Almería campan por sus respetos esas infelices, haciendo cínico alarde de su deshonra en paseos y en calles, á pié y en coche, á todas las horas del día y de la noche.

Y por liberal que sea V. S., Sr. Gobernador, no debe serlo tanto que mientras las personas honradas viven sin poder ejercitar sus derechos, por estar en suspenso las garantías que la Constitución concede y las leyes otorgan, deje á las prostitutas campar por sus respetos, insultando á la virtud con sus desvergüenzas y á la cultura con sus alardes de deshonra.

Señoría: le rogamos de las ordenes oportunas para que cese el escándalo, prohibiendo que esas mujeres, salgan de sus guaridas hasta las altas horas de la noche, como ocurre en todos los pueblos regularmente regidos.

LO DEL DIA

El Parlamento.

La reunión de las Cortes ha sido un fracaso.

¿Había algún candidato que esperara otra cosa de tan desacreditado sistema?

La oratoria no mueve ya á nadie. El mejor de los discursos no contiene la milésima parte de elocuencia que el menor de los actos.

Mientras el espíritu público, indiferente á la pirotecnia parlamentaria, no vea en las Cámaras un arranque de virilidad, seguirá oyéndolas como quien oye llover y considerándolas como ciegos instrumentos de este mismo Gobierno que nos ha traído al desastre.

El país sabe que los diputados no representan la voluntad nacional, si no la de los políticos que imperan, y por eso nada espera del Parlamento.

Se limita á no hacerle caso y á esperar que Dios tenga piedad de nuestras culpas.

En la extremidad á que ha llegado la patria, y al cabo de tantos sacrificios, de tantas desventuras y de tantas decepciones, donde quiera que se junten dos ó tres docenas de hombres sinceros, brotará el grito de indignación y de protesta, que lleva cada espafiol dentro del alma, y se impondrá la amarga realidad á todo género de ficciones, de miramientos y de convencionalismos.

Contando con eso, y no con la virtualidad del sistema parlamentario, tan caduco y viciado como los organismos más viciados y caducos, tengamos un poco de paciencia.

Lo que se dice.

La justicia.

El día primero de Octubre próximo marchará á Huerca-Overa la sección segunda de esta Audiencia, permaneciendo allí durante un mes.

Buen viaje.

Hoy habrá llegado á Madrid el senador ministerial por esta provincia, D. Juan Cassinello.

Instantáneas.

La revista Sol y Sombra de Madrid publica unas instantáneas, muy bien hechas, de las corridas de toros verificadas en Almería los días 24 y 25 de Agosto último.

La sequía.

En esta provincia, como en todas las demás de España, se nota la sequía en que los rios casi no llevan agua.

Los labradores almerienses muestranse muy alarmados por la persistencia del tiempo seco.

Senador.

Hoy habrá salido de Cuevas para Madrid el senador por esta provincia D. Antonio Soler.

Luz eléctrica.

Dase por seguro que en breve quedará instalada en Cuevas la luz eléctrica, estando encargado de la instalación el ingeniero D. Luis Soret.

10.000 pesetas.

Hoy ha ingresado la Compañía del Sur de España, en la caja de la Diputación provincial, la cantidad de 10.000 pesetas á cuenta del segundo plazo de los estudios del ferro-carril de Linares á Almería.

Las elecciones.

Mañana, aunque no lo crean más que interesados y los caciques, se celebrará la elección de diputados provinciales. Y siga la farsa.

Comendador.

Nuestro apreciable amigo, Sr. Francisco Valverde Cazorla ha sido nombrado Comendador ordinario de Isabel la Católica.

Cátedra.

Va á proveerse la plaza de profesor de gimnástica vacante en el Instituto provincial de Almería.

Expropiaciones.

Dice un periódico de Jaén que continúan haciéndose con mucha actividad nuevas expropiaciones de terrenos en el trozo de Baeza á Linares, línea de Linares á Almería.

Pintor.

El laureado pintor D. Eduardo Chicharro, que tan brillante éxito alcanzará en la Exposición de bellas artes ha poco celebrada en Madrid, ha llegado á Almería, para terminar un magnífico cuadro que se dejó empezado el año anterior.

Pescador pescado.

Un individuo que se hallaba pescando con caña ayer mañana, en el muelle de Poniente, cayó al agua por querer cojer uno de los hilos que llevaba para la pesca.

Un hermano y un hijo de este, que se encontraban cerca, se arrojaron en su auxilio, sacándolo después de gran trabajo.

Plomo y plata.

El precio de estos metales en depósito de embarque en el puerto de Cartagena, es el siguiente: Plata, diez y ocho reales once y ochenta reales cincuenta céntimos quintal.

Exportación.

La uva de Almería sigue alcanzando en los mercados ingleses muy buenos precios, por regla general. La exportación continúa activa.

Polítiquilla.

Comentase mucho que haya quedado fuera de la candidatura de diputados provinciales, D. Agustín de Burgos, que tan grandes servicios tiene prestados al partido liberal y cuyos prestigios e influencias nadie le disputa.

Cruz Roja.

El presidente interino de la Diputación provincial, Sr. Burgos, ha entregado al sanatorio de la Cruz Roja la suma de 200 pesetas, para los soldados repatriados, por acuerdo de la Comisión provincial.

Castigo.

Dice un colega local: «El descuido que dio lugar al choque de trenes de que nos ocupábamos en el número anterior, ha sido castigado. Se trata de una transgresión de reglamento, de la cual se ha exigido y hecho efectiva la responsabilidad al jefe de la estación de Fuente Santa.

Los Sres. Jefe e Inspector del Movimiento han procedido con la actividad y rectitud que les caracteriza.

Están mejor.

Los soldados repatriados acogidos al sanatorio de la Cruz Roja, se encuentran mejor de su padecimiento, haciendo todo creer que se restablecerán pronto.

Amor patrio.

Los silvestras se mostraban anoche muy contentos por creer segura su próxima entrada en el poder.

Lo cierto es que en el descuadrado casco ministerial, donde a costa de inmensas fatigas se había logrado tapar los agujeros, ha entrado el agua de golpe por todas las junturas.

Donativos.

Han hecho donativos de importancia a la Cruz Roja D.^{na} Margarita Alarcon de Blanes, D. Emilio Moreno, D.^{na} Josefa Terriza, D. Jacinto Fragua, D. Juan Cañadas y D. Andrés Vizcaino.

Así debe ser.

Va a presentarse a las Cortes una exposición pidiendo la rebaja del 40 por 100 con que se gravó a la industria y al comercio con motivo de la guerra, y que debe desaparecer una vez terminada, como ha venido pidiendo EL FERRO-CARRIL.

Buena adquisición.

El ilustrado profesor de lenguas don Antonio Brocca, se ha encargado de la clase de idiomas del Colegio Fræveliano, sito en la calle Real, núm. 69.

A las excelencias reconocidas de este acreditado centro de enseñanza, que dirige la distinguida profesora Normal D.^{na} Maria del Carmen Fernandez Tello de Quiros, hay que añadir hoy las provechosas iniciativas y el concurso peritísimo del nuevo profesor de lenguas, Sr. Brocca.

Recomendamos eficazmente a los lectores de EL FERRO-CARRIL el colegio de que se trata, único de tal sistema en esta población, donde hallarán las Setas, que to frecuenten, educación seria y metódica, ajustada en un todo a los últimos principios pedagógicos.

Estátua de la Caridad.

Contra lo que se había dicho, no se inaugurará mañana, aniversario de la memorable inundación de Almería, la estatua de la Caridad.

Preso.

Anoche fue preso un individuo por haber intentado agredir a un carabnero. Cuando le llevaron a la cárcel, le acompañaba gran golpe de gente.

Periodista.

Se encuentra en Almería, donde pasará varios días con su apreciable familia, nuestro compañero en la prensa D. José García Valera, redactor jefe de El Accidento, de Guadix.

De baños.

Ha marchado a los baños de Lanjaron, acompañado de su apreciable familia, el ingeniero jefe de las obras del Puerto, don Federico Molini.

Buen viaje.

Mañana probablemente saldrá para

Lanjaron, con su distinguida familia, el presidente del Casino D. Guillermo Lopez Rull.

Ochando en Almería.

Parece ser que es ya oficial la noticia de la próxima llegada a esta ciudad del capitán general del distrito.

Ha estudiado el Ayuntamiento los asuntos que sometimos a su acuerdo?

LA COMPANIA DE LOS caminos de hierro del Sur de España

España pone en conocimiento del público que el viaje desde Madrid a Guadix y Almería, puede efectuarse en ferrocarril con un trasbordo entre Quesada y Larva. El expreso que sale de Madrid (Mediodía) a las 9 y 25 de la noche, llega a Baeza a las 7 y 45 de la mañana, de donde sale un tren a las 3 y 10 que llega a Almería a las 10 y 18 de la noche.

DE AGRICULTURA.

DECALOGO AGRICOLA.

Conviene mucho a nuestros agricultores el conocimiento del siguiente decálogo:

- 1.º Debes tener fé en cada árbol: cada monte y cada bosque son otros tantos eslabones entre el suelo y la atmósfera, sin cuya evaporación la tierra más fértil se convertiría en un desierto.
- 2.º No pronunciarás la palabra campo en vano, y procurarás que los miserables matorrales de propiedad comunal se transformen en otras tantas sombrías y bien pobladas florestas.
- 3.º Reflexiona que el campo satisface la mayor parte de tus necesidades, que la naturaleza ha ligado tu existencia con el campo desde la cuna hasta el sepulcro, y que a pesar de su resistencia, que tu bienestar dependa de él.
- 4.º Honra al cultivador y a sus hijos, con el cultivo de tu descendencia.

tierra.

5.º No matarás las aves ni otros animales que se alimenten de insectos dañinos a las plantas forestales: antes bien, procurarás enseñar a tus hijos que conozcan los animales perjudiciales a los campos, y a que distinguan a los enemigos de estos para que destruyan los primeros y protejan a los segundos.

6.º No mancharás el suelo forestal con cultivos de especies impropias de sus condiciones; antes al contrario, enseñarás a tus hijos las leyes eternas de la naturaleza para que cuando emprendan cultivo, trabajos de conservación y aprovechamiento forestales, se cumplan siempre a ellas.

7.º No robarás ningún árbol vivo, ni hojarasca, ni otras savias vitales, ni ramas verdes, ni cortezas, ni nada de cuanto sea necesario a la vida del árbol.

8.º No presentarás falso testimonio en provecho de ningún dañador, ni cubrirás a ningún cazador furtivo; por el contrario, deberás poner en conocimiento de los órganos forestales o de las autoridades judiciales cualquier daño que observes, con el fin de que cada causante reciba el condigno castigo.

9.º No codiciarás los productos forestales ajenos; ni anexionarás a tu bolsillo el valor de productos de los montes comunales.

10.º No hagas cortas inconvenientes, seducido por falsas promesas de embaucadores falaces, ni prestes oídos ni te avengas a que se saque nada del campo, ni a que los montes comunales sean subdivididos; sólo debes pensar que Dios te ha dado la inteligencia para que cuides el campo con tanta prudencia como a tu propia salud.

POR TELEGRAFO.

Madrid 10 (2 m.)

El Presidente del Consejo de ministros ha afirmado que permitirá la publicación del anunciado manifiesto del General Polavieja.

En el Senado se ha celebrado sesión secreta.

El Sr. Canalejas ha pronunciado en el Congreso un violento discurso contra el Gobierno.

Quejas del vecindario.

Y tiene razon!

Nuestro apreciable colega local *Pero Grullo* dijo ayer:

«Ya que tanto se quiere hacer por el arreglo de las calles, ¿por qué no se procura un poco por su limpieza?»

«Es que los servicios que están obligados a prestar los empleados de planilla no merecen la atención que otros.»

Y tiene razon!

Hemos perdido ya la cuenta de las veces que preguntamos por los empleados de la limpieza; hemos perdido la cuenta de las veces que EL FERRO-CARRIL excitó al alcalde a que les obligara al cumplimiento de su deber...

Y las calles siguen sucias que es una vergüenza.

Y no se ve un barrendero jamas... si no es a la hora de cobrar la nómina.

¿Dónde están esos empleados que costea el pueblo?

A quien presente un ejemplar en esta redacción, se le pagará el hallazgo.

Cosas del día.

Hay varias plazas vacantes de profesor de Gimnástica, en distintos Institutos de la segunda enseñanza, y la *Gaceta* lo anuncia oportunamente, para que en plazo de treinta días puedan presentar instancias los que se hallen con derecho y aptitud para esas plazas. Creo que acudirán todos los políticos de España, ó al menos los que deseen pescar también esas gangas, con más aptitud y títulos que los mejores gimnastas, vaya si aquellos saben levantar pesos, hacer planchas.

que se hunda y que ahogaba

en una balsa de estiércol, un joven perdió la vida quedando en el acto ahogado.

Y se encuentran en esta muy grave otros dos sucesos. Sirva a todos de enseñanza ese terrible suceso, para evitar tal peligro por el temerario empeño de salvar lo que se hunda en el estiércol ó el cieno.

porque se arriesga la vida y no se logra el objeto.

Pues señor, ¿qué individuos nada menos han estado por comer uvas a punto de morir envenenados, porque las uvas estaban saturadas de sulfato de cobre, que hizo en los doce prontos y fieros estragos. Cuan yo les digo a ustedes que vivimos de milagro!

¡Y hablamos mal todavía de los Gobiernos, que acaso al ir haciendo imposible que el pueblo coma, han pensado evitar esos peligros, que ya van siendo diarios, pues claro es que no comiendo nada nos puede hacer daño!

¡Y aún nos quejamos, señores! ¡Si somos lo más ingratos!!

Felipe Perez y González.

Busca buscando

El rey de los usureros.

Los periódicos alemanes anuncian, sino con satisfacción, al menos sin pesar, la muerte del rey de los usureros, Fernando Linke, que habiendo iniciado su comercio de prestamista con un capital de 250 francos, dejó al morir una fortuna que excede de 50 millones.

Herederá la notable fortuna su única hija, que desconociendo la situación de su padre, y en cumplimiento de sus deseos, gana penosamente su subsistencia como doncella en casa de un mercader, mediante el sueldo anual de 125 francos. Pero por si este rasgo no diese gráfica idea del usurero Linke, añadiremos que en su testamento ha dispuesto que no se dedique la menor parte de su fortuna de 50 millones de francos ni a limosnas ni a obra alguna de beneficencia.

Longevidad de los árboles.

Gran número de sabios de todos los países se han dedicado en estos últimos tiempos a determinar la duración de la vida en varias especies arbóreas.

El baobab, que es indiscutiblemente el decano de todos los árboles, vive la friolera de 6000 años.

Si guiente, por orden descendente en la escala de longevidad: el taxadío, 4500 años de existencia; el tejo, 3.000; el podocarpus, 2.000; la encina, 1.600 (su inseparable la yedra muere a la edad de 500 años); el pino, 1.200; el cedro, 900; el plátano, 800; el olivo, 700; el naranjo, 650; el castaño, 600; el alerce, 580; el peral, 450; el cheirostemán (?), 400; el ciprés, 380; el olmo, 350 y la higuera, 280.

Sería curioso averiguar el medio de que se han valido los sabios en cuestión para conocer los años que viven, por ejemplo, los respetables baobabs; cosa de todas maneras, mucho más fácil que el investigar la edad de nuestras mujeres... y de las suyas.

Pan de maiz.

generalizando mucho en Alemania la harina de maiz para la panadería.

Se mezcla la harina de maiz con la de trigo, en la proporción de un tercio de la primera por dos de la segunda. Se hacen dos pastas separadas que después se mezclan cuando están a punto. La harina de maiz tiene la ventaja sobre la de trigo, que absorbe casi el doble de agua que ésta, y que por lo tanto, se conserva el pan de maiz tierno durante mucho más tiempo. Es más nutritivo y su coste es próximamente de 10 céntimos de peseta más barato, en kilo.

El pan barato.

El Ayuntamiento de Santander ha decidido montar lo que llama una tahona reguladora.

Lo que hay que modificar en España en la fabricación del pan es mucho y empieza porque las tahonas no deben comprar harina, sino trigo, no deben amasar a brazo, sino a máquina, y no deben cocer en hornos intermitentes sino continuos. Esto en cuanto a líneas generales, que todavía quedan muchos detalles que modificar si realmente se quiere llegar a que el pan, al menos el de las clases poco acomodadas, se venda lo más barato posible.

No son tahonas reguladoras, sino tahonas modelos y escuelas de panadería lo que hace falta.

Tip. de Fernandez Murcia y C.^a

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

	Ingresos 1898	Ingresos 1897	Diferencia en favor
Ingresos del 1.º al 19 Agosto 1898:	1398	1897	1898
Baeza a Quesada, 54 kilómetros.....	2.370	1.563	907
Larva a Almería, Puerto, 184 kilóms....	24.144	26.380	2.236
Total de la semana.....	26.614	27.943	1.329
Ingresos del 1.º Enero al 19 Agosto 1898:			
Baeza a Quesada, 54 kilómetros.....	68.168	47.843	20.325
Larva a Almería, 184 kilómetros.....	708.656	636.566	72.090
Total desde 1.º de Enero.....	776.824	684.409	92.415

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE FERRO DE ESPAÑA

LINEA DE LINARES A ALMERIA
Cuadro demarcho de los trenes de viajeros desde el 5 de Agosto de 1898.

PRECIOS			ESTACIONES			CORREO NÚM. 1.			CORREO NÚM. 11.			MIXTO NÚM. 13.			PRECIOS			ESTACIONES			CORREO NÚM. 2.			CORREO NÚM. 12.			MIXTO NÚM. 14.		
1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	Llegada	Partida	Salida	Llegada	Partida	Salida	Llegada	Partida	Salida	Llegada	Partida	Salida	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	Llegada	Partida	Salida	Llegada	Partida	Salida	Llegada	Partida	Salida			
1.25	1.00	0.60													1.50	1.15	0.75												
2.45	1.90	1.20													2.10	1.65	1.00												
3.40	2.65	1.65													2.60	2.00	1.25												
4.75	3.70	2.30													3.80	2.95	1.85												
5.60	4.35	2.70													5.10	4.00	2.45												
6.55	5.10	3.15													6.55	5.10	3.10												
															7.80	6.05	3.75												
															8.40	6.55	4.05												
															9.70	7.60	4.70												
															10.70	8.35	5.15												
3.55	2.75	1.70													12.10	9.45	5.85												
4.25	3.35	2.05													12.75	9.95	6.15												
5.50	4.30	2.65													13.00	10.10	6.25												
6.80	5.35	3.25													14.45	11.25	6.95												
7.65	5.95	3.65													15.15	11.85	7.30												
9.00	7.00	4.30													16.50	12.85	7.95												
9.20	7.20	4.45													17.00	13.75	8.50												
9.85	7.65	4.75													18.40	14.40	8.85												
11.30	8.80	5.45													19.05	14.85	9.15												
12.25	9.55	5.90													20.50	16.00	9.85												
13.60	10.60	6.55													21.95	17.10	10.55												
14.20	11.10	6.80																											
15.40	12.00	7.40																											
16.85	13.15	8.15																											
18.15	14.20	8.75																											
19.40	15.15	9.30																											
19.90	15.50	9.55																											
20.50	16.00	9.85																											
21.10	16.45	10.10																											
21.95	17.10	10.55																											